

CON EL OBJETIVO DE MODERNIZAR ESTE TRADICIONAL RUBRO

# Gobierno lanza la **Política de Fomento** a la Pequeña Minería

**Más de 400 personas, de 13 regiones, participaron en su construcción, asegurando que la voz de los mineros y mineras sea el eje central de este instrumento de transformación.**

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

Con el objetivo de modernizar y fortalecer la pequeña minería en Chile, y dando cumplimiento a uno de los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric, el Ministerio de Minería lanzó la nueva Política de Fomento a la Pequeña Minería (PFPM), una estrategia integral que busca mejorar la productividad, la seguridad y la sostenibilidad del sector.

La ministra de Minería, Aurora Williams, destaca la importancia de esta política y señaló que "esta política ha sido el resultado de un trabajo en el que han participado los incumbentes de la pequeña minería en nuestro país, un sector de gran relevancia en Chile debido a sus implicancias territoriales. La pequeña minería está presente en más de 40 comunas del norte del país, donde contribuye significativamente a la



*Esta política busca modernizar y fortalecer la pequeña minería en Chile.*

CEIDDA

economía y al desarrollo local".

Asimismo, la secretaria de Estado explicó que "con esta política, como Gobierno buscamos acompañar a los mineros a lo largo del ciclo de vida de sus proyectos, fomentando una mayor participación, tanto en términos de cantidad como en mejoras en la productividad y producción. Esperamos que esta política de fomento permita proyectar el sector a largo plazo con medidas concretas que fortalezcan y amplíen su presencia de manera significativa".

En tanto, la seremi de Minería de

la Región de Coquimbo, Constanza Espinosa, reconoce que la nueva Política de Fomento a la Pequeña Minería es un paso importante hacia el fortalecimiento y modernización del sector, enfatizando que "con esta iniciativa, impulsamos el acceso a la propiedad minera, la mecanización, la capacitación y la comercialización, asegurando un desarrollo más

sostenible y productivo. Esta medida responde a una deuda histórica con mineros y mineras artesanales de nuestra región".

La Política de Fomento a la Pequeña Minería se basa en seis ejes estratégicos que buscan mejorar el acceso a la propiedad minera, optimizar la exploración y explotación, aumentar la productividad a través de innovación y mecanización, fortalecer la comercialización y la agregación de valor, desarrollar talento humano e impulsar una institucionalidad robusta que articule esfuerzos públicos y privados. Todo ello con el objetivo de potenciar el crecimiento del sector y asegurar su sostenibilidad.

El Plan de Acción 2025-2026 de esta política contempla medidas concretas para modernizar los instrumentos de fomento, capacitar a los trabajadores y atraer nuevos talentos, promover la innovación tecnológica en los procesos mineros y consolidar un sistema de gobernanza eficiente que garantice el éxito de la implementación de esta política.

La Política de Fomento a la Pequeña Minería no solo aborda las brechas históricas del sector, sino que también promueve una transformación integral que beneficiará a miles de trabajadores y trabajadoras.